

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 085-2022

2 05 de octubre de 2022

3 **SESIÓN ORDINARIA 084-2022**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CERO OCHENTA Y CUATRO**, GUION DOS MIL
5 VEINTIDÓS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
6 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS
7 **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE**
8 **SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN SESIÓN **VIRTUAL**, CUMPLIENDO CON
9 LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO
10 CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.

11 **MIEMBROS PRESENTES**

12	MSc. Enrique Carvajal González	Presidente
13	MSc. Deyanira Ávila Villalobos	Vicepresidenta
14	Licda. Karol Cristina González Sánchez	Secretaria
15	Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez	Vocal I
16	Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves	Vocal II
17	Lic. Mainor Sequeira Solórzano	Suplente I
18	Licda. Alejandra Garita Ledezma	Suplente II

19 Preside: MSc. Enrique Carvajal González

20 Secretaria de actas: Licda. Karol Cristina González Sánchez

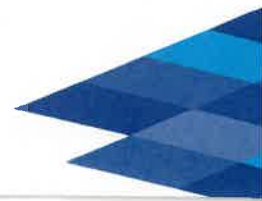
21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

23 **Artículo 1:** Comprobación del cuórum. Una vez comprobado el cuórum, con cinco
24 miembros propietarios y dos suplentes presentes. En sesión **virtual**. Se cuenta con la
25 presencia de la secretaria administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y
26 la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral.
27 Se inicia la sesión.

28 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 084-2022.

29 **CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**



**Sesión ordinaria
084-2022**
**Tribunal Electoral
28-09-22**

1 **Artículo 3-** Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 082 y 083 de
2 2022.

3 **Artículo 4-** Aprobación y/o modificación de las actas 082 y 083 de 2022.

4 **Artículo 5-** Lectura de la correspondencia.

5 **Artículo 6-** Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique
6 Carvajal González). Solicitud de cotización a proveedores de votaciones electrónicas así
7 también a servicio de auditoría informática externa.

8 **CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**

9 **Artículo 7-** Seguimiento a inscripción de candidaturas para elección de Junta y Fiscal
10 Regional Heredia, período 2022-2025. Revisión de documentación recibida
11 recientemente. Comunicación de subsanes, en caso de requerirse o en su defecto,
12 comunicación cumplimiento de requisitos y ratificación candidaturas.

13 **Artículo 8-** Seguimiento a la ratificación de candidaturas para Tribunal Electoral y de
14 Honor, periodo 2023-2026, análisis de justificaciones sobre ausencias al acto de
15 ratificación por parte de integrantes de agrupaciones postulantes, deliberación y toma
16 de decisiones al respecto.

17 **Artículo 9-** Seguimiento a la dinámica del Foro Electoral para Tribunal Electoral y de
18 Honor. Designación de fecha para reunión con cada representante de agrupación
19 postulante a dichos órganos.

20 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**

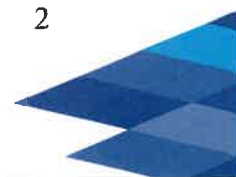
21 a) Coordinación de espacio para propaganda de agrupaciones postulantes a Tribunal
22 Electoral y de Honor en Centro de Convenciones ANDE.

23 b) Estado de compras en SAP-B1 para eventos más próximos.

24 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

25 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

26 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros
27 propietarios y dos suplentes presentes. En sesión **virtual**. Se cuenta con la presencia de la



**Sesión ordinaria
084-2022****Tribunal Electoral
28-09-22**

secretaría administrativa del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona y la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión.

Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 084-2022. MSc. Enrique Carvajal González, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V -CIERRE DE SESIÓN.** Aprobado por cinco votos.

CAPÍTULO II- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Artículo 3- Lectura, análisis, aprobación y/o modificación de las actas 082 y 083 de 2022.

Artículo 4- Aprobación y/o modificación de las actas 082 y 083 de 2022.

Acuerdo 02:

Aprobar el Acta ordinaria número cero ochenta y dos guión dos mil veintidós, del veintiuno de setiembre del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.

Acuerdo 03:

Aprobar el Acta extraordinaria número cero ochenta y tres guión dos mil veintidós, del veintisiete de setiembre del dos mil veintidós. ACUERDO FIRME. Aprobado con cinco votos.

Artículo 5- Lectura de la correspondencia.

Artículo 6- Respuesta de correspondencia que requiera de ella - (Minuta - MSc. Enrique Carvajal González).

1. Se recibe correo electrónico de la agrupación LEO liderazgoeducativoorganizado@gmail.com con la siguiente información: *Consulta. se le recomienda enviar respuesta del plan de trabajo por correo electrónico, tamaño dos cuartillas (1 pagina), con el fin de publicar, en la página web del Colypro. La consulta es la siguiente esta propuesta debe ir con objetivos y demás contenido que debe tener un plan de trabajo, ya que el tamaño que indican es dos cuartillas, o se podría hacer un resumen de unas tres propuestas. (tres párrafos).* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral

**Sesión ordinaria
084-2022****Tribunal Electoral
28-09-22**

1 les saluda, de conformidad con su consulta se le informa que el Plan de Trabajo puede elaborarlo
2 de la forma que ustedes mejor consideren, siempre y cuando, el mismo no exceda una página.
3 Atentamente.

4 2. Se recibe correo electrónico del señor Enrique Solís Jiménez solise153@gmail.com con
5 la siguiente información: *Justificación de ausencia, Buenos días. El día de ayer por motivos de*
6 *salud no pude presentarme al acto de ratificación de candidaturas para Tribunal de Honor y*
7 *Electoral. Hoy estoy en atención médica y quería consultar que procede para justificar mi*
8 *ausencia aparte de presentar el comprobante médico, si debo realizar alguna otra gestión.*
9 *Agradezco su atención.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. De conformidad
10 con la convocatoria realizada por este Órgano Electoral para el Acto Oficial de Ratificación de
11 Candidaturas, que ostentan al Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, realizado el día martes 27
12 de setiembre, 2022, hemos detectado su ausencia a dicho acto y en consecuencia con el
13 Artículo No.35 del Reglamento de Elecciones de COLYPRO, vigente, se le previene que cuenta
14 a partir de dicha fecha con tres (3) días hábiles para justificar en forma razonada su ausencia y
15 adjuntar la constancia o documentación respectiva, que será revisada por este Órgano Electoral
16 y comunicará lo correspondiente. Cabe señalar que el plazo para la presentación de lo referido
17 vence el viernes 30 de setiembre, 2022. Atentamente.

18 3. Se recibe correo electrónico de la señora Sandra Arguedas Matarrita
19 sandraarguedas25@gmail.com con la siguiente información: Valoración del número de
20 papeleta. Incluir imagen con solicitud. El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches.
21 El Tribunal Electoral le saluda y de conformidad con su correo, mediante el cual exponen la
22 situación acontecida el día de la inscripción de su candidatura para Junta Regional Heredia, se
23 les indica lo siguiente: El oficial de seguridad fue consultado en relación con la Agrupación que
24 llegó primero a la Sede COLYPRO, Desamparados, Alajuela, a lo cual refiere que la agrupación
25 denominada Liderazgo Educativo Organizado (LEO) fue quien se hizo presente a primera hora,
26 antes que su representada, indistintamente de que ustedes refieran haber estado primero, dicho
27 oficial aplica el principio primero en tiempo, primero en derecho, criterio que avala este Órgano
28 Electoral, por lo que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Elecciones, a la
29 agrupación Heredia Avanza, se le asignará la posición No.2 en la papeleta electoral. En espera
30 de su comprensión. Atentamente.

**Sesión ordinaria
084-2022****Tribunal Electoral
28-09-22**

4. Se recibe correo electrónico de la señora Nury Barrantes nbarrantes@colypro.com con la siguiente información: *Audiencia Junta Directiva. Estimados señores: Para el viernes 30 de setiembre a las 6:30 p.m., se les dio la audiencia por ustedes solicitada mediante el oficio CLYP-AG-TE-039-2022. Por favor confirmar asistencia y notificar cuántas personas estarán presentes. Muchas gracias.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y le comunica cuales son los miembros del Tribunal Electoral que asistirán a la audiencia con la Junta Directiva, el próximo viernes 30 de setiembre, 2022: MSc. Deyanira Ávila Villalobos. Lic. Luis Bernardo Arguedas Álvarez. Lic. Mainor Sequeira Solórzano. Licda. Karol González Sánchez. Atentamente.

5. Se recibe correo electrónico de la señora Cintya Mena Suarez cintya.mena.suarez@mep.go.cr con la siguiente información: *Aclaración. Buen día, estimados señores del Tribunal Electoral. Mi nombre es Cintya Mena, candidata para ostentar un puesto para el Tribunal Electoral por parte del Partido Renovación Electoral, es para mí y para mis compañeros muy lamentable la situación que se está presentando con nuestro apreciado compañero Marcos Crisanto, en vista de los múltiples correos con consultas, apelaciones, recomendaciones y en fin diversos cuestionamientos, sepan que no somos parte de esta opinión, en todo momento somos y seremos respetuosos de las decisiones que ustedes como Tribunal tomen, es por tanto que para efectos de una mejor comunicación se estará haciendo un correo oficial de nuestro partido para que, si tenemos alguna duda o consulta sea este el medio oficial para dirigirnos a ustedes. Agradezco su cordialidad y lamento lo que está sucediendo. Atte: MSc. Cintya Mena Suárez.* El Tribunal Electoral indica lo siguiente: Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda, de conformidad con su correo, estaremos pendientes del correo oficial para una comunicación más asertiva e integral. Atentamente.

6. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico al señor Ronny Díaz López con lo siguiente: Buenas noches. Se remite oficio para lo correspondiente. Atentamente. Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-050-2022 MSc. Ronny Díaz López Cédula de identidad No.108300338 Propietario 1 Agrupación JUSTICIALISTA Candidatos Tribunal de Honor Presente Asunto: Justificación de ausencia y ratificación de candidatura. Estimado Señor: En Sesión ordinaria No.084-2022, celebrada el día 28 de setiembre de 2022, de conformidad con la justificación de ausencia al Acto de Ratificación de Candidaturas, convocado por este Órgano Electoral para el

**Sesión ordinaria
084-2022****Tribunal Electoral
28-09-22**

día 27 de setiembre, 2022 y en concordancia con Acuerdo Interno de este Tribunal, se le comunica que aceptamos su justificación, por cuanto los motivos expuestos llevan razón, por lo que, se resuelve: 1. Justificar su ausencia al Acto referido. 2. Ratificar su candidatura como propietario 1 de la Agrupación JUSTICIALISTA, que ostenta el Tribunal de Honor, para el periodo 2023-2026. Atentamente.

7. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico al señor Allan Guerrero Arias con lo siguiente: Ausencia al Acto de Ratificación de Candidaturas. Buenas noches. De conformidad con la convocatoria realizada por este Órgano Electoral para el Acto Oficial de Ratificación de Candidaturas, que ostentan al Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, realizado el día martes 27 de setiembre, 2022, hemos detectado su ausencia a dicho acto y en consecuencia con el Artículo No.35 del Reglamento de Elecciones de COLYPRO, vigente, se le previene que cuenta a partir de dicha fecha con tres (3) días hábiles para justificar en forma razonada su ausencia y adjuntar la constancia o documentación respectiva, que será revisada por este Órgano Electoral y comunicará lo correspondiente. Cabe señalar que el plazo para la presentación de lo referido vence el viernes 30 de setiembre, 2022. Atentamente.

8. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la agrupación TRANSFORMACIÓN (P.T) con la siguiente solicitud: Buenas noches. El Tribunal Electoral adjunta el oficio supraindicado para lo correspondiente, además, realizamos el señalamiento que a partir de esta fecha no se estará remitiendo comunicaciones al correo andresjose.alfarorojas@gmail.com en atención que el mismo no figura como integrante de la Agrupación denominada TRANSFORMACIÓN (P.T) Atentamente. Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-051-2022. Señores Agrupación TRANSFORMACIÓN (P.T) Candidatos Tribunal de Honor Presente Asunto: Incumplimiento con Principio de Paridad de Género, No. 8901. Estimados Señores: En Sesión ordinaria No.084-2022, celebrada el día 28 de setiembre de 2022, de conformidad con revisión de la integración de su agrupación política, ostentando al Tribunal de Honor, 2023-2026, hemos detectado que se incumple con el Principio de Paridad de Género, No 8901, por cuanto su agrupación figura integrada por cuatro (4) mujeres y un (1) hombre, siendo que la diferencia entre hombre y mujeres es mayor a uno (1). De conformidad con el Artículo No.4 del Reglamento de Elecciones de COLYPRO, asimismo, el Artículo No. 157 de la Ley General de Administración Pública, establece que en cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores materiales o de

**Sesión ordinaria
084-2022****Tribunal Electoral
28-09-22**

hecho y los aritméticos. Por tanto, es criterio de este Órgano Electoral que su agrupación debe cumplir con el Principio de referencia, sustituyendo una (1) de sus integrantes mujeres, por un hombre, remitiendo nuevamente los documentos de inscripción del nuevo integrante y fotografía grupal requerida, para la confección de la papeleta electoral. Caso contrario, se procederá con la desestima de la Agrupación completa. Finalmente, cabe señalar que hemos prevenido al señor Carmelo Enrique Solís Jiménez, para que justifique en forma razonada y documentada la ausencia al Acto de Ratificación. A la espera de lo requerido. Atentamente.

9. El Tribunal Electoral le envía correo electrónico a la empresa de auditoría externa con lo siguiente: Solicitud de cotización (COLYPRO - Auditoría TI proceso electoral) Buenas tardes. El Tribunal Electoral le saluda y según reunión sostenida con su persona el pasado 21 de setiembre, 2022, le solicita, por favor, cotización por concepto de Servicios de Auditoría Informática, los cuales serán requeridos por este Órgano Electoral para las votaciones de Tribunal Electoral y Tribunal de Honor, a realizarse el día 26 de noviembre de 2022, en el CIC ANDE en San Antonio de Belén, Heredia. Cualquier consulta con gusto. Atentamente.

CAPÍTULO III- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.

Artículo 7- Seguimiento a inscripción de candidaturas para elección de Junta y Fiscal Regional Heredia, período 2022-2025. Revisión de documentación recibida recientemente. Comunicación de subsanes, en caso de requerirse o en su defecto, comunicación cumplimiento de requisitos y ratificación candidaturas. A lo interno de la sesión, se envía comunicado a postulante para elección de Junta Regional Heredia, asuntos del plan de trabajo. Ver en capítulo de correspondencia.

Artículo 8- Seguimiento a la ratificación de candidaturas para Tribunal Electoral y de Honor, periodo 2023-2026, análisis de justificaciones sobre ausencias al acto de ratificación por parte de integrantes de agrupaciones postulantes, deliberación y toma de decisiones al respecto. En el seno de la sesión, en pleno el Órgano Electoral acuerda internamente aceptar la justificación del señor Rony Díaz López de la agrupación JUSTICIALISTA, quien por motivos debidamente razonados por asuntos laborales debió ausentarse al acto oficial de Ratificación. Se le envía el Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-050-2022. En caso del señor Allan Guerrero Arias, se le envía correo electrónico con solicitud. A la agrupación TRANSFORMACIÓN (P.T), se procede con el

**Sesión ordinaria
084-2022****Tribunal Electoral
28-09-22**

1 envío del siguiente Oficio de Acuerdo No. CLYP-AG-TE-051-2022. Ver en capítulo de
2 correspondencia.

3 **Artículo 9-** Seguimiento a la dinámica del Foro Electoral para Tribunal Electoral y de Honor.
4 Designación de fecha para reunión con cada representante de agrupación postulante a dichos
5 órganos. A lo interno de la sesión, la dinámica está lista y se acuerda analizar la fecha para
6 realizar la reunión de cita.

7 **CAPÍTULO IV- ASUNTOS VARIOS.**

8 a) Coordinación de espacio para propaganda de agrupaciones postulantes a Tribunal
9 Electoral y de Honor en Centro de Convenciones ANDE. En el seno de la sesión, el presidente
10 menciona que estableció coordinación con la señora Viviana Alvarado Arias y se mantiene
11 pendiente una conversación con doña Laura Jiménez Tassara, Gerente de Administración y
12 Mercadeo del CIC ANDE, para definir el espacio de la propaganda, en el lugar de cita. Además,
13 indica que ya están definidos los espacios para cada dependencia.

14 b) Estado de compras en SAP-B1 para eventos más próximos. El señor Carvajal González
15 indica, que conversó con la señora Viviana Alvarado Arias, ella indica que no tiene certeza de
16 las compras realizadas, pero que iba a revisar.

17 **CAPÍTULO V- CIERRE DE SESIÓN.**

18 Finaliza la sesión, a las veintiún horas con treinta y seis minutos del día y año indicado.

19
20 **MSc. Enrique Carvajal González**

21 **Presidente**

22 Levantado de Texto: **Karol González Sánchez**

Licda. Karol González Sánchez
Secretaria